

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas:—Lunes, á las 5 tarde, para Mahon.
Martes, á las 5 tarde, para Barcelona.
Viernes, á las 8 mañana, para Ibiza y Valencia.
Domingo, á las 7 mañana, para Barcelona, por Alcudia.
Llegadas:—Lunes, á las 12 mañana, de Ibiza y Valencia.
Jueves, á las 6 mañana, de Mahon; y á las 10 de Barcelona, por Alcudia.
Sábado, á las 7 mañana, de Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 1 céntimo de peseta por palabra.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7:30 mañana, 2:45 y 4:30 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7:30 m., y 5:45 tarde.
De La-Puebla á Palma: 7:55 mañana, y 5:55 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á la 4:30 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dichosa muerte de san Marcos, papa y confesor, en Roma en la vía Ardeana ó Ardeatina.

Los santos mártires Sergio y Baco, nobles romanos, en la provincia llamada Augusta Eufresia, en tiempo del emperador Maximiano.

Santa Julia, vírgen, igualmente en Augusta Eufresia, la cual fué martirizada en tiempo del presidente Marciano.

Santa Justina, vírgen y mártir, en Padua; la cual habiendo sido bautizada por san Proscosimo, discípulo de san Pedro, como permaneciese constante en la fe, habiéndola traspasado con una espada por sentencia del presidente Máximo, voló al Señor.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas costeadas por la Asociación de la Oracion y Vela, siendo la exposicion á las seis, á las nueve y media nona y la misa mayor, despues se rezará la segunda parte del Rosario. Por la tarde los actos de coro, en seguida se cantará la tercera parte, el ejercicio del mes de Octubre y la reserva.

En Santa Catalina de Sena el tercer día de septenario de la Vírgen del Rosario con exposicion y sermon por D. Sebastian Cerdá.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Vírgen del Puig.

SECCION NACIONAL

EL CLERO Y LA POLÍTICA.

De uno á otro lado del mundo moderno, todas las escuelas del liberalismo, todos sus libros, todos sus oradores, todos sus partidos liberales y todos sus órganos en la prensa profesan y defienden la máxima de que *el clero no debe meterse en política.*

Es la consigna de todos los liberales, sin excluir á los liberales católicos, ó católicos-liberales, que miran al Catolicismo como una rueda indispensable de la máquina de Estado, y á los sacerdotes como funcionarios útiles y aun necesarios para mantener á los pueblos en la obediencia y fidelidad á los poderes sociales. Muchas veces hemos leído la frase: «El clero no debe meterse en política» y no pocas hemos oído pronunciarla como si fuera un axioma. Para los liberales el mayor elogio que puede tributarse á un sacerdote es decir de él «que no se mete en política.» Para los católicos, léjos de ser alabanza, es un vituperio. Un sacerdote que no se mete en política, es seguramente liberal ó indiferente á las lides modernas, y desde luego frío, impasible espectador de la formidable batalla que su Madre la Santa Iglesia católica está sosteniendo en todo el mundo con sus enemigos, los liberales de todos los partidos, dueños hoy del poder en todas las naciones bautizadas.

Examinemos la susodicha máxima, y veremos claramente dos cosas: su falsedad y el intento de sus inventores.

¿De dónde ha nacido este aforismo comun á todas las escuelas y partidos liberales? Desde luego afirmamos que es un error político liberal, y entre los errores modernos comprendidos en el liberalismo, no hay ninguno que no se resuelva en una herejía y entre las herejías modernas no hay ninguna que no se resuelva en otra; condenada de antiguo por la Iglesia. Todos los errores políticos modernos traen su origen de otros tantos errores religiosos. Los errores contemporáneos, escribe una de las mejores plumas católicas, son infinitos: pero todos ellos, si bien se mira, tienen su origen y van á morir en dos negaciones supremas; una relativa á Dios y otra relativa al hombre.

El liberalismo, síntesis de los modernos errores

niega, de Dios, que tenga cuidado de sus criaturas; y del hombre, que sea concebido en pecado. Su orgullo ha dicho al hombre liberal dos cosas, y ambas se las ha creído; que no tiene lugar, y que no necesita de Dios; que es fuerte, y que es hermoso; por eso le vemos engreído con su poder, y enamorado de su hermosura.

De aquí nace y aquí tiene su origen un vasto sistema de naturalismo, que es la contradicción radical universal, absoluta de las creencias católicas. Porque si la luz de la razón no ha sido oscurecida, ella basta, sin el auxilio de la fe, para descubrir todas las verdades. Si la voluntad no está enferma, le basta el atractivo del bien para seguir el bien, sin el auxilio de la gracia; si el hombre no necesita de luz ni de la gracia sobrenatural, no necesita de la oración, ni de los Sacramentos, ni de templo, altar y sacrificio; si de estos medios sobrenaturales no necesita, tampoco necesita de sacerdotes, ni de Iglesia, ni de Jesucristo, ni de Dios.

Negada la Providencia de Dios, secularizada la conciencia del hombre, emancipado el individuo de la acción de Dios, de su gobierno y de sus leyes, luego, al punto, la sociedad se aparta de la Iglesia y destierra de sus organismos la soberanía de Jesucristo. Relegado Dios en el cielo, la Iglesia está relegada en el santuario y el sacerdote en la sacristía.

Convertida la Religión en un vago deísmo, escondida la Iglesia en el santuario y atado Dios á su cielo, como Eucelado á su roca, es lógico que el sacerdote se meta en la sacristía; y si debe meterse en la sacristía, mostrándose ciego y sordo respecto á lo que pasa fuera de aquel sagrado recinto, lógico parece asimismo que *no debe meterse en política.*

Hé aquí el génesis lógico y natural de la máxima «el clero no debe meterse en política.» Es una parte de la secularización universal, intentada y lograda por el liberalismo en las naciones católicas. (De *La Fidelidad Castellana.*)

Le Temps publica la siguiente nota que el encargado de la Gran Bretaña envió hace pocos días al ministro de Estado, Sr. Elduayen:

«El encargado de negocios de la Gran Bretaña al ministro de Estado.

Madrid, 17 de Setiembre de 1885.

«Señor ministro:

Tengo la honra de remitir adjunto á V. E. un *Memorandum* acerca de una conversacion que medió el 13 de Noviembre de 1876 entre el excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros y el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. B. en Madrid, relativamente á la libertad de comercio en ciertos Archipiélagos del Pacífico occidental.

V. E. podrá apreciar que al final de esta conversacion, de que sir A. H. Layard dió cuenta al gobierno de S. M. la reina al día siguiente, el presidente del Consejo afirmó repetidamente que España nunca había reclamado soberanía sobre el archipiélago carolino.

Al recordar á V. E., por lo tanto, esta entrevista, el principal secretario de Estado de S. M. la reina para los Negocios extranjeros, me encarga haga observar á V. E. que el gobierno británico no acierta á comprender cómo el de su majestad católica puede sostener ahora una reclamacion de soberanía que tan explícitamente había rechazado.

Aprovecho, etc.—Maurice de Bunsen.

Memorandum

Al final de una conversacion que medió entre el presidente del Consejo de Ministros y el encargado extraordinario y ministro plenipotenciario británico, el día 13 de Noviembre de 1876, respecto á la libertad de comercio en ciertos archipiélagos del Pacífico occidental, sir A. H. Layard recordó á su ex-

celencia que el gobierno español ni siquiera se había dado por entendido de la protesta que él (sir A. H. Layard) había dirigido al Sr. D. Alejandro Castro el día 4 de Marzo de 1875 contra las pretensiones de España á la soberanía en las islas Carolinas, y repitió que el gobierno de S. M. la reina estaba resuelto á resistir toda tentativa que, por parte de las autoridades españolas, pudiera hacerse para afirmar esas pretensiones.

En respuesta á la observacion que precede, el Sr. Cánovas del Castillo afirmó categóricamente y reiteradamente que España nunca había pretendido la soberanía sobre el grupo de las Carolinas.

Madrid, 17 de Setiembre de 1885.»

A estos documentos contestó el Sr. Cánovas del Castillo con el siguiente:

«Las palabras que se atribuyen al actual presidente del Consejo en el *memorandum* remitido al ministro de Estado en 17 de este mes por el encargado de Negocios de Inglaterra, presentan atentamente consideradas, distinto sentido del que se le supone. Reconócese desde luego que era el asunto de dicha conversacion *la libertad de comercio en ciertos archipiélagos del Pacífico occidental*, ó lo que es lo mismo, en el de Joló y en el de las Carolinas.

Tratando de esta cuestion, recordó sir A. Layard, segun afirma en su *memorandum*, la nota, que de conformidad con otra del de Alemania, dirigió el ministro plenipotenciario de la Gran-Bretaña en 4 de Marzo de 1875 al gobierno español, reclamando, no contra acto alguno de éste, que ninguno había ordenado á su cónsul en Hong Kong, tocante á las Carolinas, sino contra ciertas tentativas referentes al comercio de aquellas islas, que al referido funcionario le inspiró exclusivamente su propio celo.

A ellas y otros actos posibles de autoridades españolas aludía indudablemente al presidente del Consejo, cuando se afirma que declaró que no se permitieran, como no se han permitido efectivamente despues, á causa de no considerar el gobierno compatibles con el *estado de hecho* en que las Carolinas se encontraban entonces, las exigencias de su cónsul en Hong Kong, ni otras semejantes. Hace ya días que sin la menor idea de que pudiera existir un documento semejante al *memorandum* de sir A. Layard, explicó el gobierno español de idéntica manera su actitud despues de las citadas notas de Marzo de 1875, en uno de los párrafos, de que puede darse copia especial al encargado de Negocios de Inglaterra, de la nota dirigida con fecha 10 del mes presente al gobierno imperial de Alemania. Allí se ha hecho constar que el gobierno español nunca admitió por su parte, que ni tratándose del archipiélago de Joló, ni del de las Carolinas, se debatiera otra cosa que el ejercicio de su soberanía con relacion á la libertad del comercio extranjero (asunto especial que se ha visto de la conversacion á que sir A. Layard hace referencia), mientras que ciertas condiciones de *facto* no estuviesen cumplidas por España.

Nunca se manifestó tampoco por las potencias con quienes negociaba, la menor pretension de ocuparlas. Necesariamente, pues, debió reservar el presidente del Consejo en sus palabras, como se venia constantemente reservando España, el exclusivo derecho de ocupar como soberana los dos referidos archipiélagos, cualesquiera que fuesen las objeciones que hicieran al ejercicio de su soberanía las potencias con quienes, á propósito de Joló especialmente, se hallaba á la sazón en negociaciones.

La conversacion del ministro plenipotenciario de Inglaterra con el presidente del Consejo, que no tenia á su cargo entonces la direccion de los Negocios extranjeros, fué una mera conversacion particular, sin ningun valor diplomático, que sólo podía darle á nombre de España el ministro á la sazón de Estado, D. Fernando Calderon Collantes, y seguramente entonces se hubieran fijado mejor en ella, así las respectivas opiniones como los hechos.

En este caso, tampoco el honorable sir A. Layard hubiura dejado de leer el *memorandum* de tal conservacion á la persona con quien la había tenido

segun es constante costumbre aun tratándose de materias mucho menos graves, con lo cual no hubiera sido posible ninguna mala inteligencia, de otro modo siempre fácil.

Este otro documento salió de Madrid el 19 de Setiembre.»

CORREO DE AYER.

MADRID 3 DE OCTUBRE.

De *La Correspondencia* de anoche:

«El consejo de ministros verificado esta tarde en la Presidencia, no ha tenido importancia política, al decir de los ministeriales. Ha sido un Consejo de carácter administrativo y de exámen de expedientes de Hacienda, de Gobernación, de Marina, de Fomento y de Gracia y Justicia.

La cuestion sanitaria ha sido tratada con amplitud y se ha concedido un indulto de pena capital á favor de un reo sentenciado por la Audiencia de Pamplona, y han negado dos pertenecientes al ramo de marina.

No ha asistido al Consejo, por encontrarse indispuerto, el señor ministro de Ultramar.

Terminado el Consejo, se ha dicho en los círculos políticos que se ha ocupado aquel de política exterior, de la cuestion sanitaria, de las candidaturas para senadores, de los institutos de observacion de Sevilla y del bandolerismo en alguna region de Andalucía.

En el Consejo de ministros celebrado hoy ha debido tratarse de construcciones navales.

El señor ministro de Marina está decidido á proponer á sus compañeros de Gabinete que, en vez de un crucero de primera clase, se saquen tres á concurso.»

— Hablando del mismo Consejo de Ministros, dice anoche *El Resumen*:

«Pero como todo se reduce á esperar informes más detallados y verídicos, diremos de cuenta propia que la parte principal del Consejo se ha dedicado al exámen de los estados de recaudacion, los cuales, como hemos dicho ántes, arrojan una suma verdaderamente desastrosa para el Tesoro.

Ignoramos el efecto que estas cifras hayan podido causar en el ánimo de los consejeros responsables; mas á juzgar por el semblante que alguno de ellos ha puesto al oír hablar de asuntos financieros, parecen que las impresiones deben haber sido poco halagüeñas para el señor Cos Gayon.

Posible es tambien que en el Consejo se haya dado lectura á varios artículos de periódicos extranjeros, y especialmente uno que publica el *Times* llegado hoy á Madrid, en el que se dan noticias bien curiosas sobre las manipulaciones del célebre gabinete negro y lo bien que se hace guardar por el gobierno el secreto de la correspondencia particular.»

— De *El Correo*:

«Dícese en los círculos financieros y bursátiles, que la recaudacion de Agosto, que arroja en los impuestos una baja de ocho ó más millones de pesetas no se ha publicado en todo el mes de Setiembre, con las esperanzas de que la recaudacion de Setiembre las mitigase y superara; pero con referencia á los expresados círculos, hemos oído esta tarde, que la recaudacion de Setiembre (ya conocida en el Banco de España y en el ministerio de Hacienda por noticias telegáficas), no satisface aquellas esperanzas, lo cual preocupa, y con razon, al señor ministro del ramo.»

— Algunos jefes de la armada decían hoy que el país no podrá apreciar debidamente el patriotismo de la marina hasta que conozca á fondo y con todos sus detalles los sucesos relacionados con la ocupacion de las Carolinas.

— Ayer se remitieron por el ministerio de Marina al de Estado las copias de los documentos relativos á la ocupacion de Yap.

— En Barcelona han sido detenidos dos sujetos que llevaban algunos centenares de hojas subversivas impresas.

En dicha capital continúa la misma vigilancia, especialmente en las afueras.

PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 2.—*El Matin* asegura que el gobierno ruso propondrá el reconocimiento de la union búlgara en la conferencia que se reunirá el 6 de este mes.

Los tres imperios siguen deliberando. Las demás potencias esperan una solucion.

El Figaro publica un artículo ocupándose del folleto misterioso publicado en Alemania, suponiendo que el príncipe de Bismarck, reconociendo la necesidad del poder temporal del Papa, proyecta que se conceda para Constantinopla.

Constantinopla 2.—El ministro plenipotenciario de Rumanía entregó ayer al Gobierno turco una declaracion desmintiendo que la Rumanía se hubiese entendido con la Grecia y la Servia.

El *Petit Journal* de Paris señala la aparicion de una nueva enfermedad de la vid llamada la *podredumbre negra*, que hace grandes estragos en el departamento del Herault.

San Peterburgo 2.—El *Boletín de las Leyes* publica hoy el texto del tratado de comercio y navegacion con España, el cual quedará provisionalmente en vigor hasta el 30 de julio de 1887.

Los rusos están construyendo fuertes en los golfos de Finlandia y de Botnia.

Sofia 2.—Un gran número de oficiales alemanes se han ofrecido á servir en Alejandria.

El Sr. Gavril ha sido puesto en libertad, saliendo enseguida para Constantinopla.

Una parte de la guarnicion Widdin ha sido llamada á esta capital. Esto prueba que las relaciones entre Servia y la Bulgaria han mejorado.

Atenas 2.—Continúan celebrándose *meetings* en favor de la union de Creta y Grecia. En Creta es grande la efervescencia.

Berlin 2.—La *Gaceta* protestante de Elberfeld sostiene que el Papa es el mejor árbitro en los conflictos internacionales.

Belgrado 2.—El rey ha abierto hoy la Cámara con un discurso que ha sido muy aplaudido.

La Cámara se ha ocupado enseguida de los proyectos de Guerra y Hacienda.

Los macedonios piden su enexion á Grecia.

Roma 2.—Su Santidad recibió ayer una carta del emperador de Alemania invitándole á que mediase en el conflicto de las Carolinas.

Londres 3.—El *Daily News* publica un telegrama de San Peterburgo anunciando que el Gabinete ruso sabe de fijo que la Turquía propondrá á la conferencia el *statu quo ante bellum* y que los Gobiernos de Austria, Rusia, Italia y Alemania la apoyarán.

El *Times* cree que el Gobierno inglés se opondrá al destronamiento del príncipe de Bulgaria.

Atenas 3.—El *Officiel* publica una real orden restableciendo el curso forzoso del papel moneda.

El Banco nacional ha prestado doce millones en metálico, y prestará en papel cuanto necesite el gobierno.

Madrid 4.—Ayer ocurrieron en las poblaciones epidemias 370 invasiones y 170 defunciones.

El cólera aumenta en Jaen y se desmiente que esté en Sevilla.

Ha sido preso en Cuba el filibustero Donato Burgos.

El Rey sigue en su mejoría.

El general Serrano está convaleciente.

Ayer empezaron las elecciones en Francia.

Segun dicen los periódicos, se llevará á cabo la combinacion de altos puestos en la Administracion.

Para el miércoles se prepara un banquete de 400 cubiertos en obsequio de los señores Sagasta y Moret. Esto dá pie para que se crea en los trabajos que se hacen á fin de que los izquierdistas entren en la fusion, comprometiéndose el señor Sagasta á dar la cartera de Guerra al general López Domínguez, la de Gracia y Justicia al señor Linares Rivas y la de Gobernacion al señor Navarro Rodrigo.

Madrid 5.—Anoche regresó el señor Sagasta quien, se dice, se excusará de asistir al banquete de los moretistas por considerarlo inoportuno.

En Huesca se ha cantado el *Te-Deum*.

Las elecciones en Paris han sido pacíficas, habiéndose observado bastantes abstenciones. En el barrio Grenelle han votado muchos calificados de clericales y en el Chaumont el escrutinio ha sido borrascoso.

GACETILLA LOCAL.

Con verdadera satisfaccion insertamos la atenta circular que se han dignado de comunicarnos los celosos señores Regente y Ecónomos de las parroquias de esta católica Capital.

No nos cabe la menor duda de que, Dios mediante, la procesion del próximo domingo corresponderá á la justa fama de religiosos y píos de que gozamos los mallorquines, y de que dejará satisfecho el celo pastoral de nuestros dignos pastores.

Leon XIII lo manda.

La Iglesia católica lo suplica.

Nuestro bondadoso Prelado lo aconseja.

Las necesidades sociales lo exigen.

Roguemos en público por las públicas calamidades.

Reparemos públicamente los públicos escándalos de la impiedad y de la blasfemia.

Honremos delante de los hombres á Nuestra Madre, para que ella nos honre delante de Dios y de sus ángeles.

Profesemos nuestra fe sin temor á respetos humanos, para alentar á los que vacilan en sus deberes.

Agradecemos en pública agrupacion de todo un pueblo los beneficios generales que debe á Maria la cristiandad entera, la católica España, que es la

patria de la Inmaculada, y nuestra Mallorca, liberada de la esclavitud por la intercesion de María y por las armas de sus devotos.

Hé aquí ahora la circular:

«Deseando los Párrocos de esta Capital, secundar las indicaciones del Romano Pontífice y promover entre sus respectivos feligreses la devocion del Santísimo Rosario, tan eficazmente recomendada en los tiempos presentes por Su Santidad Leon XIII; han resuelto, con el beneplácito y la bendicion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, organizar una devota procesion, quo visite, rezando públicamente las oraciones del Santísimo Rosario, las cinco iglesias parroquiales de esta ciudad. Tan solemne acto se verificará el próximo domingo, 11 del actual, en la forma siguiente:

A las tres y media de la tarde saldrá la procesion de la iglesia parroquial de Santa Eulalia y se dirigirá á las de San Miguel, San Jaime, San Nicolas y Santa Cruz, en la cual, despues de cantada la letanía lauretana, se terminará con una breve plática.

Tratándose de practicar una obra de piedad en que se interesa la gloria de Dios y el provecho espiritual de las almas, y que ha de probar una vez más el amor que profesan los palmesanos á la Inmaculada Reina del cielo, y su inquebrantable adhesión á la augusta persona del Representante de Jesucristo en la tierra; confiadamente esperan los Párrocos infrascriptos que se servirá V. emplear todos los medios que le inspire su celo para que la procesion del Rosario sea digna de los religiosos sentimientos que animan á los habitantes de Palma, y contribuya poderosamente al esplendor de la fe católica y al aumento de la devocion de la Madre de Dios.

Palma 6 de Octubre de 1885.—Regente de Santa Eulalia.—Ecónomo de Santa Cruz.—Ecónomo de San Jaime.—Ecónomo de San Miguel.—Ecónomo de San Nicolas.»

Hé aquí la carrera que recorrerá, Dios median- te, la mencionada procesion:

Calles de Santa Eulalia, Platería, Cererols, plaza Mayor, calle de San Miguel, iglesia de idem, calle del Real, Rambla, Oliva, Jaquotot, Roig, San Jaime, Iglesia de idem, calle de la Sacristía de idem, Capuchinas, plaza del Mercado, Orfila, iglesia de San Nicolas, calle de idem, Pelaires, Jovellanos, plaza de la Constitucion, calle de San Felio, Paz, Salas, Santa Cruz, iglesia de idem.

Con motivo de haberse instalado el domingo en el Arrabal de Santa Catalina cuatro Hermanas de la Caridad, pertenecientes á la órden Franciscana, los moradores de aquel barrio están de enhorabuena, pues estas virtuosas mujeres, inspiradas en las santas máximas de la doctrina de Jesucristo, se dedicarán á la enseñanza y al cuidado de enfermos, obras verdaderamente humanitarias.

La solemne fiesta que en el mencionado día se verificó en la iglesia de San Magin en celebridad de tan fausto suceso es un feliz augurio de lo muy satisfecho que está aquel vecindario de tener en su seno una institucion que produce beneficios sin cuento do quiera se establezca, y así lo demostró el M. I. Sr. D. Tomas Rullan con el elocuente discurso que pronunció en el ofertorio de la misa mayor, cantada con asistencia del clero de la parroquia de Santa Cruz.

Terminada la funcion las Hermanas fueron acompañadas en triunfo por inmensa multitud de fieles á la casa que expresamente se les ha construído y que estaba adornada con exquisito gusto. Durante todo el día se permitió la entrada en aquel modesto recinto.

El sábado se administraron los Santos Sacramentos á D. Antonio Jaume, hermano de nuestro amado Sr. Obispo, por haberse agravado en la enfermedad que de tiempo atras le aqueja.

Desgraciadamente el enfermo sigue de cuidado y ha pasado la última noche con poco alivio.

Lo encomendamos á las oraciones de nuestros amigos.

Segun leemos en los periódicos de la córte se ha acordado que sean reforzadas las guarniciones de las Baleares.

Anoche en la buñolería situada en una travesía de la calle del Sindicato, volcó la sarten inflamándose el aceite y produjo tales llamas que parecía un colosal incendio, lo cual fué motivo de muchos sustos entre los vecinos. Afortunadamente no hubo que deplorar ninguna desgracia.

Desde el sábado se halla abierto el pago de la mensualidad de Setiembre último á la clase pasiva que tiene consignado sus haberes sobre la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Hasta el 14 estará abierto dicho pago.

Los cortantes han aumentado otra vez los precios de la carne. La de buey se expende á tres reales y dos céntimos y la de carnero á tres reales.

No se conoce causa fundada para este inesperado aumento, á no ser la mancomunidad de las empresas, segun dice el público.

Esto debe el Alcalde procurario averiguar, y si resulta ser cierto, entonces convendría establecer unas cuantas mesas para la venta de carne en competencia á los cortantes, segun se ha hecho en otros puntos del Continente, dando favorable resultado á los Ayuntamientos y á los consumidores.

Ayer el Alcalde hizo comunicar á los cortantes la órden de que inmediatamente procediesen á desmontar los armarios que tenian colocados en las mesas de la venta de las carnes, y al efecto hoy ya se habían quitado.

Ahora que ya han desaparecido los armarios hay que tener especial vigilancia en el cajoncito que, con el pretexto de colocar el dinero, tiene el cortante á su lado, y muchas veces lo convierte en escondrijo de cabezas y patas de las reses con el objeto de burlar al Teniente de Alcalde encargado del Almotacen, al Inspector y al celador.

Ayer fondearon en este puerto la balandra *San José*, patron Mandilego, procedente de La Novella, con cargamento de Enea; el laúd *Irene*, patron don Miguel Perez, de Ibiza, con orujo; la corbeta noruega *Elda*, capitán D. R. C. Jochesin, de Asendalen, con madera; el bergantin goleta *Urbana*, patron D. Miguel Vaquer, del lazareto de Mahon, con efectos; el bergantin goleta *Carmencita*, capitán don Mateo Bonet, de Vigo, con lastre; y el laúd *San Juan*, patron D. Cayetano Pascual, de Ibiza, con 58 pasajeros y sal.

Se despacharon el vapor *Puerto-Mehon*, capitán D. José Pons, para Mahon, con la correspondencia, 52 pasajeros y carga variada; la balandra *Margarita*, patron D. Jaime Bosch, para Oran, con leña; la balandra *Jóven Francisca*, patron D. Matías Albertí, para Cartagena, con 1 pasajero y petróleo; el pallebot *Niña*, patron D. Francisco Ruiz, para Málaga, con lastre; la polacra goleta *Trinidad*, patron D. Pedro Gelabert, para Porto-Colom, con pipas vacías; la polacra goleta *San José*, patron D. Francisco Zaragaza, para Alicante, con lastre; el laúd *San Antonio*, patron D. Antonio Bosch, para Cette, con vino; y el pallebot *Catalina*, patron D. Rafael Roca, para Cette, con vino.

Se ha encargado á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerzas de la Guardia civil y de órden de público, practiquen las diligencias oportunas en averiguacion del paradero de don Vicente Mono y Cervera; y caso de ser habido, lo deberán poner á disposicion del Sr. Gobernador civil.

La Direccion general de Rentas Estancadas ha nombrado á D. Antonio Brabo y Vergara Inspector especial del Timbre del Estado en esta provincia, habiéndose posesionado de dicho cargo el día 22 del mes próximo pasado.

El Ayuntamiento de Selva ha puesto de manifiesto el reparto de la contribucion de consumos respectivo al actual año económico para los efectos de reclamacion.

Comunicadas las órdenes para la desaparicion de las casitas y edificios que ocupan la zona destinada al servicio de nuestro muelle, y empezado ya el derribo de las mismas, anteayer se comunicaron á su vez las órdenes de derribo á los propietarios de las existentes en el contramuelle.

Aplaudimos el celo y actividad de nuestro Gobernador civil Sr. Cos-Gayon, que, atendiendo solamente al interes general, plantea con energía una mejora que venian reclamando de consuno el comercio y la policia del muelle.

Las Noticias dice que el día 2 del actual á las tres de la tarde se cometió un robo en la casa de Esteban Obrador, situada en el caserío de *Son Inglada*. El caco se introdujo en la casa en ocasion en que los habitantes de la misma estaban ocupados en los labores del campo, desrejando una ventana y abriéndola descorriendo el cerrojo, mediante una apertura practicada en el muro. Registróse la cómoda, y demas muebles llevándose una moneda de cinco pesetas y algunas calderillas que era todo el numerario de la casa, pero donde el ratero pudo hacer su agosto fué en la cocina donde encontró y vació una olla de habas en cantidad suficiente para ahitar el estómago más ambicioso.

Se ha recordado á los directores de los establecimientos penales que está prohibida en los mismos la lectura de toda clase de periódicos.

Ayer en el Seminario Conciliar de San Pedro tuvo lugar la solemne apertura del curso académico de 1885-86, segun se acostumbra en dicho centro. A las nueve celebró misa el Rector Sr. Llompart con asistencia de los señores catedráticos y alumnos, despues los profesores prestaron juramento de fe, y el Rector dirigió á los alumnos algunas palabras alusivas al acto.

La Compañía Curtidora é Industrial ha declarado caducadas un buen número de acciones por no haber satisfecho sus poseedores los dividendos reclamados.

En la Muralla, detras de la iglesia del Socorro é inmediaciones, se está arreglando el piso.

En el Temple adelantan las obras para colocar allí las niñas pobres y desamparadas, cuyo número aumenta de día en día. Se cubre ya la antigua iglesia, hoy renovada.

Segun cálculos hechos, la isla de Mallorca, por la gran disminucion de las cosechas de vino y almendra, ha perdido este año más de 20 millones de reales.

Otra cantidad que se hace ascender á más de cuatro millones importa anualmente la mortalidad que sufre el ganado de cerda, ocasionada por una enfermedad desconocida hasta ahora por la ciencia.

Persona que á *Las Noticias* merece completa confianza por su competencia, le ha hecho grandes elogios de una misa á una sola voz que se cantó anteayer en la parroquia de San Jaime, compuesta por el organista de la misma D. Nicolas Bonnin, Pbro., que ántes lo ha sido de la Catedral de Granada. Conociendo desde hace años la capacidad y aplicacion del Sr Bonnin, no nos extrañamos que sus sequisitas condiciones para el cultivo de la música produzcan obras que causen la admiracion de personas peritas, y por nuestra parte felicitamos cordialmente al señor Bonnin por su última produccion.

En una carpintería de la calle de Santa Clara hubo otro incendio, tambien insignificante, el sábado por la mañana, no habiendo que lamentar desgracia alguna personal.

Las pérdidas fueron pocas, pues, que sepamos, solo una colcha, algunos cuadros y poca cantidad de madera, fueron pasto de las llamas.

El domingo se celebró en Llummayor la segundada feria de las que en igual época tienen lugar anualmente. Las transacciones fueron numerosas é importantes, y la afluencia de transeuntes más que regular, de modo que las sucesivas prometen extraordinaria animacion.

Por disposicion del cuerpo de ingenieros militares, se ha hecho desaparecer el monton de escombros que existía en el foso de la Puerta de San Antonio.

No comprendemos la idea que puedan tener los que se habían empeñado en convertir en muladar aquel sitio que casi siempre está vigilado.

Bajo el tipo de 999'25 pesetas debe efectuarse el 19 del que rige la subasta de la reparacion de la casetta de Carabineros en Felanitx.

Entre las resoluciones del Ministro de la Guerra últimamente publicadas, vemos que «ha sido autorizado D. Juan Réus para hacer una casa en la tercera zona de esta capital.»

De los semanarios forenses correspondientes á la semana pasada, tomamos las noticias que transcribimos á continuacion:

De *El Felanitense*:

— La feria celebrada en esta villa el domingo último, estuvo muy desanimada á causa de la desapacible temperatura que reinó todo el día.

Un furioso huracan, seguido de copiosísima lluvia, que desencadenó á las diez de la mañana, causó considerables daños al arbolado, derribó diez molinos de viento é hizo despejar apresuradamente nuestras calles, convertidas en impetuosos torrentes.

Deseamos que la última de la temporada, que ha de tener lugar el día 25 del presente mes, se vea libre de toda clase de contratiempos.

— Las lluvias de estos días han dado á los campos el suficiente tempero, y los labradores que ya han terminado el trasiego de los vinos, empiezan la siembra de cebadas y habas primerizas.

— Precios corrientes de esta plaza:
Candeal, á 16'00 pesetas cuartera,
Trigo, á 14'00 id. id.
Cebada, á 8'00 id. id.
Avena, á 7'00 pesetas cuartera.
Habas, á 13'50 id. id.

Almendron á 55'83 pesetas quintal el nuevo.
Vinos, de 20 á 24 reales cuartín el nuevo.
Almendras, de 15 á 17 pesetas cuartera.
Algarrobas, de 14'50 á 15 reales quintal.
Alcoholes de 90 grados á 75 duros los 500 litros con casco.

De la *Revista de Inca*:

— Ha empezado ya la venta de ganado de cerda cebado, comercio que tanto movimiento produce cada año en esta Isla. Las personas que pasan por bien enteradas aseguran que en el año actual no hay en Mallorca una mitad del número de cerdos cebados que se acostumbraba presentar en los otros años, por haberse retraido muchos labradores de dedicarse á esta especulacion á consecuencia de las pérdidas sufridas en los últimos años.

— Parece que los desgraciados vendedores de higos-pasos y otros frutos, que acuden con su mercancía los jueves á nuestro mercado, son víctimas del concierto á que han llegado los compradores que se dedican al comercio de dichos artículos. Dícese, entre otras cosas, que los tales especuladores han depositado cada uno de ellos mil pesetas como garantía de que cumplirán el compromiso de no pagar á más de doce pesetas por quintal los higos de superior clase, siendo un hecho que, mientras en los demás pueblos se pagan á mucho mayor precio, en Inca no ha pasado de dicho tipo, excepcion hecha de alguna operacion llevada á cabo por persona extraña al concierto.

Esto deja en mal lugar el crédito de nuestro mercado, y si continúa obligará á muchos cosecheros á retraerse de venir á Inca á vender sus géneros; y por lo tanto no estaria demás que nuestras autoridades procurasen averiguar lo que haya de cierto en todo lo que se dice, porque nos parece que á esos estranguladores de nuevo cuño, podria aplicárseles perfectamente algun artículo del Código penal.

— Cuentan las personas ancianas, no recuerdan haber visto otra cosecha de uva tan escasa como la del presente año. Verdaderamente no estábamos acostumbrados á oír que el viñedo sólo diese una carga, vulgo *somada*, por cuarterada, pero este año son muchos los cosecheros que dicen no ha llegado á este tipo la cantidad de uva que han recogido.

En cambio la clase del vino es muy superior al de los otros años y respecto á precio muy de esperar es, en vista de la insaciable demanda de cada día en aumento, que llegue á tipos nunca vistos.

— Un descenso en la temperatura tan brusco y fuerte como el que hemos experimentado á principios en esta semana, no se vé en esta Isla con frecuencia. El lunes y martes se sintió en pleno día un frio cual si nos encontrásemos en rigor del invierno, y si bien en los días posteriores ha cedido bastante, así mismo en las últimas horas de la tarde y en las primeras de la mañana, y sobre todo durante la noche la temperatura no corresponde á la estacion en que nos encontramos.

— Precios corrientes en el mercado del día 1.º de Setiembre de 1885.

Almendron á 17 libras 5 sueldos habiéndose vendido unos 250 quintales;

Trigo á 14, 14'50 y 15 pesetas cuartera.

Candeal (xexa) á 15'50 pesetas id.

Avena á 7'50 y 8 pesetas id. mallorquina, y á 7, 7'25 id. forastera.

Cebada á 8'50 pesetas id. la mallorquina.

Id. á 8 la forastera id.

Habas para ganados á 13'50 pesetas id.

Idm. para cocer á 15'50 pts. id.

Habichuelas blancas á 30 pesetas id.

Frijoles á 26 pesetas id.

Garbanzos á 22 pesetas id.

Guisantes á 22 pesetas id.

Higos secos á 12 pesetas quintal.

Mercado concurrido.

Del *Sóller*:

— Con motivo de ser los días del Sr. Ecónomo de este pueblo D. Miguel Bannasar fué obsequiado la noche del lunes con una bonita serenata.

— Los desperfectos causados por el temporal que que se desencadenó en este término, la pasada semana en el camino que nos une á Palma y que le obstruyeron casi por completo, se recomponen con actividad, gracias á las prontas y acertadas medidas del digno jefe de Ingenieros de la Provincia.

— El sábado únicamente fondeó en este puerto la polacra goleta *Anita*, capitán D. Bernardo Seguí, procedente de Sevilla, con cargo general.

Se despacharon la polacra goleta *Soledad*, patron D. José Jofra, para Benicarló, con pipas vacías; el laúd *Bartolito*, patron D. Jorge Ferrer, para Cette, con vino; y el jabeque *Virgen de Jesus*, patron D. Miguel Navarro, para Ibiza con 5 pasajeros y ganado.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS NUEVOS

que se hallan en venta en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

EL ANCOR DEL COADJUTOR. Manual razonado y completo teórico-práctico, eclesiástico-civil del procedimiento parroquial. Segunda edición dedicada nuevamente al Exmo. é Ilmo. Sr. D. José Domingo Costa y Borrás, arzobispo de Tarrogoná, por el Pbro. D. Jaime Agustí y Milá doctor en Teología, etc., etc. Censurada por el Pbro. Dr. D. José Moreno Montalvo. Un tomo en 4.º.

HORAS DE VACACIONES. Cuentos morales para los niños por el P. Conrado Muñoz Saenz, del Colegio de Agustinos Filipinos de Valladolid.

LA INQUISICION FOTOGRAFIADA por D. José María Barrenys Casas, Pbro.

LA BANCARROTA DEL LIBERALISMO Y EL CATO-licismo liberal. Opúsculos escritos por el Rdo. P. Enrique Ramiere, de la Compañía de Jesús, y publicados en español por D. Jaime Borrás y Prats Pbro., con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

PHILOSOPHIA ELEMENTARIA ad usum Academicæ ac præsertim eclesiasticæ juventutis. Opera et studio Emi. ac Rmi. D. D. Fr. Zephyrini Gonzalez, Cardin. Archiepiscopi Toletani ord. præd. Consta esta obra de tres tomos en 4.º.

MES DEL ROSARIO Ó MES DE OCTUBRE, compuesto por el M. R. P. Fr. José María Morán, lector de Sagrada Teología del colegio de dominicos Misioneros de Filipinas, establecido en Ocaña, y dedicado al episcopado español.

DE AQUELLOS POLVOS.... Ó SEA INFLUENCIA DE la destrucción de los conventos en el desarrollo del socialismo español. Conferencia leída en la Academia de la Juventud Católica de Sabadell por D. Félix Sardá y Salvany Pbro. Un folleto de unas 25 páginas.

DISSERTATIO DE VI OBLIGANDI LIBRI «CÆRE- moniale episcopum» ac de consuetudine ipsi adversanti, quam disciplinæ liturgicæ studiosis offert D. Joachim Solans, Presbyter, in ecclesia cathedrali urgellensi cæremoniæ magister et in ejusdem civitatis seminario S. Liturgiæ professor.—Ordinari licentia.

LA TAQUIGRAFIA VERDADERA O ARTE DE ES- cribir con la racional velocidad con que suelen hablar los buenos. Tratado completísimo teórico-práctico, por D. Luis Cortés y Suanza, director del diario de sesiones del Senado.—Un cuaderno en folio de unas 150 páginas.

NUEVA LUZ Y JUICIO VERDADERO SOBRE FELI- pe II, por el presbítero D. José Fernández Montaña, canónigo de la Santa Iglesia primada de Toledo.

DE LA VIDA Y DE LAS VIRTUDES CRISTIANAS consideradas en el estado religioso, obra escrita en frances por Mons. Carlos Gay, y traducida por D. Gabino Tejado. Consta de tres tomos.

LA SAGRADA COMUNION ES MI VIDA, Ó CANTI- cos de amor del alma fervorosa, cuyas delicias se cifran en la sagrada Comunión, por Humberto Lebon. Un tomo en 16.º de unas 400 páginas.

DECLARACION Y MEDITACIONES DE LOS OFICIOS del Sagrado Corazon de Jesús, por el P. Antonio, Gació de la Compañía de Jesús. Un folleto.

EJERCICIOS

de S. Ignacio de Loyola

explicados en latin por el Rdo. P. Jacobo Nouet de la Compañía de Jesús: traducidos por un Padre de la misma Compañía.—Con licencia.

EL ESTADO MODERNO

Y la Escuela Cristiana

Por Florian Riess de la Compañía de Jesús.—Obra traducida directamente del alemán. Va precedida de un prólogo y aumentada en la parte relativa a España por D. J. M. Orti y Lara.

LA ATLÁNTIDA

poema de Mossen Jacinto Verdaguer, traducido en verso castellano por D. Francisco Diaz Carmona, catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Ciudad-Real.

EXPLICACION

de cuarenta y cinco textos sagrados

que mal entendidos

PODRIAN INDUCIRNOS A DESCONFAR DE LA SALVACION por el P. Bernardo Sala, religioso benedictino de Montse- trat.—Un librito en 8.º de unas 80 páginas.

CONTARELLES

DE N

JORDI DES RECO

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle- siástica.—Precio 2 pesetas.

LA TERCERA ORDE SEGLAR

DE

SANT FRANCESCH D'ASIS

Se ha impreso este interesante opúsculo que las nue- vas disposiciones de N. SS. P. Leon XIII han hecho in- dispensable para la validez de la investidura de los terci- arios y para la cabal noticia de cuanto pueda interesarles.

Se encontrará en la sacristía de San Francisco y en nuestra librería por el módico precio de un real y medio. A este propósito se hallará tambien en venta única- mente en nuestra librería el libro EL TERCER ESTAN- DARTE que escribió el sabio y celoso sacerdote D. Ga- briel Ribas.

Y tambien el cuaderno de la Regla para los terciarios, segun las nuevas disposiciones del Romano Pontífice.

Oficio parvo Carmelitano

para uso de los terciarios y cofrades de Nuestra Señora del Carmen.

Conforme al Ritual de la Iglesia de Jerusalem y del Santo Sepulcro que por gracia de la Santa Sede siguen los carmelitas de la antigua observancia.

Un folleto en 16.º

Véndese en la Librería de Propaganda Católica.

EL APOSTOLADO SEGLAR

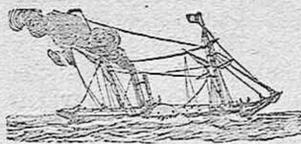
ó manual del propangandista católico en nuestros dias

por D. FELIX SARDÁ Y SALVANY, Pbro., director de la Revista popular.—Con censura y licencia eclesiásticas.

FR. LUIS DE LEON

y la Filosofía española del siglo XVI

por el P. Fr. Marcelino Gutierrez, de la Orden de S. Agus- tin, y un prólogo del Ilmo. Sr. D. Fr. Tomas Càm Obispo de Tranópolis.



Nueva linea regular de Vapores Tra- satlánticos de J. R. MORERA y Compañía, entre la Península, An- tillas y Estados-Unidos.

(SALIDA FIJA DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES)

Prestan este servicio los nuevos, grandiosos y veloces vapores:

Cristóbal Colon, de 3.050 toneladas de registro.

Hernan Cortes, de 3.650 id. de id.

Ponce de Leon, de 3.650 id. de id.

Para Puerto-Rico y la Habana con escala en Mayagüez y Ponce, saldrá fijamente, el día 15 de Octubre, el gran- dioso y veloz vapor

PONCE DE LEON

admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

La carga que se recoja en esta isla se ha embarcar en el vapor-correo que ha de salir de nuestro puerto el 6 de Octubre próximo.

Para precios de carga pasaje y demas informes, dirigir- se á los Sres. Sans y Pierrar, Conquistador, 7. 7-8

CASA PLANELLS

Libritos para fumar, marcas VIRGEN DE LLUCH BANDERA MALLORQUINA y CLAVEL ESPAÑOL. Fósforos y cerillas en cajitas y al peso. Papeles de todas clases.

SINDICATO, 59.

Casa Planells.

MOSQUITOS.

Pastillas L. Quert.

Basta quemar una pastilla en el cuarto dormitorio pa- ra preservarse de las picadas de los mosquitos. Unico depósito en Palma; Tienda de Burghrt, Copiñas número 15.

Precio: caja de 24 de pastillas 1.50 pesetas.

9-40

GIMNASIO BALEAR

Cimnástica higiénica--Ginástica médica

VERÍ, 5.—HIDROTERAPIA.—VERÍ, 5.

Terminada la reciente reforma del local y colocados nuevos aparatos, que han venido á completar el conside- rable número de los que ya poseía este acreditado esta- blecimiento, y que le permiten responder á todas las indi- caciones que se presenten y al constante favor que ha ve- nido dispensándole el ilustrado público de esta capital, queda nuevamente abierto desde el 1.º Octubre á las horas que á continuación se expresan:

CLASES GENERALES.

Para señoras y señoritas, de 12 á 1 tarde.

Id. caballeros, de 5 á 6 y de 7 á 9 noche.

Id. niños (menores de 14 años) de 6 á 7 tarde.

Clases especiales á horas convencionales.

Huéspedes.

Se admiten dos de la clase de estudiante de sacerdote; calle de los Angeles núm 27 principal. 2-3

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 5, á las 2.10 t.

Cuéntase, á pesar de las reservas, en los centros oficiales que el dictámen de la comision de experimentos del Dr. Ferrán considera ofensiva la vacu- nacion: «Que no se ha demostrado que produzca inmunidad; Que se ha evi- denciado la atenuacion del cultivo; Que la vacunacion por su procedimiento es empírico; Que carece de reglas cientí- ficas.

Madrid 5, á la 9.10 n.

Se dice que Su Santidad el Papa sólo intervendrá en la cuestion de de- rechos de soberanía y que las demas cuestiones se arreglarán directamente entre España y Alemania.

Se confirma que hay disidencias en la fraccion integrista carlista; hácese esfuerzos para impedirlos.

Bolsin 58.25.

Madrid 5, á las 8 n.

Es inexacta la recaída del Rey.

Al Sr. Sagasta se le ha hecho la operacion en la boca. Se asegura que declina el banquete de los moretistas.

La Duquesa de Prim ha enfer- mado.

Madrid 5, á las 10 n.

En las elecciones de Francia han triunfado 110 monárquicos y se cal- cula que resultarán 160 ministeriales; pero tienen asegurado el triunfo 100 radicales.

Se considera segura la crisis en el Ministerio frances. Han sido derrota- dos tres ministros.